

# Rama Judicial del Poder Público Consejo Seccional de la Judicatura FORMATO CALIFICACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS - JUECES

## INFORMACION DEL EVALUADO

NOMBRE COMPLETO:

CÉDULA:

JAIRO RESTREPO CACERES

76311492

CARGO EN CARRERA:

Juez 004 Administrativo del Circuito

de Popayán

MUNICIPIO:

Popayán DISTRITO:

**POPAYAN** 

CARGO EN

PROVISIONALIDAD:

Juez 004 Administrativo del Circuito

MUNICIPIO: de Popayán

Popayán DISTRITO: **POPAYAN** 

CARGO EN

PROVISIONALIDAD:

MUNICIPIO:

DISTRITO:

#### PERIODO A CALIFICAR

DESDE 2015-01-01

HASTA 2015-12-31

FECHA CONSOLIDACION

2016-11-23

### CALIFICACION INTEGRAL DE SERVICIOS

1. FACTOR CALIDAD 2. FACTOR EFICIENCIA 39.09 40.00 3. FACTOR ORGANIZACION DEL TRABAJO

4. FACTOR PUBLICACIONES

16.00

0.00

CALIFICACION INTEGRAL

**SATISFACTORIA** 

EXCELENTE [ BUENA **INSATISFACTORIA** 

### MOTIVACION DE LA EVALUACION

La evaluación del FACTOR CALIDAD, se obtuvo de la consolidación, en los términos del Acuerdo 10281 de 2014 de la Sala Administrativa del hoy Consejo Superior de la Judicatura, de 22 fichas elaboradas y remitidas por el respectivo Superior Funcional. La motivación de la evaluación del FACTOR ORGANIZACION DE TRABAJO se encuentra contenida en el formulario diligenciado por esta Seccional para tal fin. La evaluación del FACTOR EFICIENCIA o RENDIMIENTO, es el resultado de la aplicación del procedimiento previsto en el Acuerdo 10281 de 2014 es decir los valores estadisticos que bajo la gravedad del juramento, reportó el funcionario objeto de calificación y cuyo resumen anexo hace parte de este acto administrativo de calificación integral de servicios. El servidor judicial no presentó publicaciones para la evaluación de dicho factor.

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAUCA